



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros**

**COMUNICADO No. 001-2015**

La Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, es creada mediante la Ley 23 de 27 de abril de 2015, y el Decreto Ejecutivo No.361 del 12 de agosto de 2015, que la organiza.

La Intendencia, tiene a su cargo, en la vía administrativa, la supervisión y regulación en materia de prevención de blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de dieciséis sectores económicos dentro la República de Panamá. A raíz de esto, se derivan catorce resoluciones emitidas por la Junta Directiva de la Intendencia, dirigidas a cada uno de los mismos.

Como parte de nuestra tarea de divulgación e implementación, queremos hacerles llegar la(s) resolución(es) sectorial(es) que le atañe a su empresa o negocio, expresándoles nuestra disposición para solventar cualquier duda o aclaración referente a las mismas.

Les notificamos que ya tenemos disponible nuestro portal dentro de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gob.pa](http://www.mef.gob.pa), Direcciones, Intendencia de Sujetos no Financieros). En este portal podrá encontrar información importante sobre la Intendencia, enlaces útiles hacia los demás organismos de supervisión y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), un glosario y una sección de preguntas frecuentes.

De igual forma, deseamos compartirles el enlace donde podrán encontrar el acceso a los formularios de reporte de operaciones sospechosas (ROS), la guía de calidad de ROS y el catálogo de señales de alerta emitidos por la Unidad de Análisis Financiero. Enlace: <http://www.uaf.gob.pa/ROS>

Finalmente, les reiteramos nuestro interés de servirles como un medio de apoyo y trabajar de la mano conjuntamente con Ustedes, para alcanzar el mejor cumplimiento de estas normativas en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Panamá, 02 de septiembre de 2015